

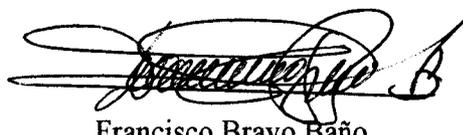
## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Empresa Electrónica Bravo S.A. Elecbrasa situada en las calles Cuenca signada con el número novecientos treinta y nueve y 6 de Marzo, se reúnen los Accionistas señores: Francisco Bravo Baño, Isabel Silva Albán, y Víctor Minga Espinoza integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos mil trece.

Actúa como Presidente la Sra. Isabel Silva Albán y como Secretario el Sr. Francisco Bravo Baño, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa CBA. Gina Campuzano Nuñez, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que la Utilidad de \$ 23,841.25 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo en Utilidades No Distribuidas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil catorce y recae en la persona de Sr. Víctor Villegas Núñez. Así mismo se da a conocer varias aportaciones a futura capitalización que suman \$ 40,000.00 que ha efectuado el principal accionista Sr. Francisco Bravo Baño durante el año 2013.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas cuarenta minutos la Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.

  
Isabel Silva Albán  
**PRESIDENTE**

  
Francisco Bravo Baño  
**SECRETARIO**